

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 2011 DE LA COMPAÑÍA YASKENI S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado a 31 de diciembre de 2011.

La empresa en el ejercicio económico del año 2011 obtuvo una utilidad neta por el valor de \$43.412,67.

Durante el año 2011 se han cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2011 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto la compañía.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal el CPA Darwin Reynaldo Mejillón González Registro No. 0.47139 de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.



Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2011.

Guayaquil 30 de Marzo del 2012

Atentamente,

HOLGUIN ZAMBRANO LUIS EVERALDO  
PRESIDENTE  
YASKEN S.A.



## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YASKENI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las cinco horas, en la oficina de Gerencia de la compañía Yaskeni S.A., ubicada en la Lotización Inmaconsa Calle 23 S/N entre Tecas y Cedros Vía a Daule Km 10,5 como referencia a media cuadra frente a textiles chongon en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Yaskeni S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**1.- Fanny Keyla Holguín Zambrano**, setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

**2.- Luis Everaldo Holguín Zambrano**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA. Gina Macías Aguayo.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance;**
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Luis Holguín Zambrano en su calidad de Presidente, y como Secretaria la CPA Gina Macías Aguayo Contadora General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.



**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,  
APROBACION DEL BALANCE**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:  
Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias:**

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que ascienden a \$43.412,67 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día  
Informe de Gerente General**

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las cinco horas del 30 de Marzo del 2012.

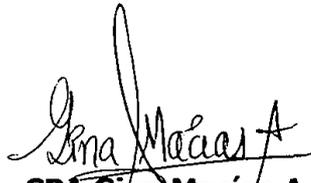




**Luis Holguín Zambrano**  
**Presidente – Accionista**



**Fanny Keyla Holguín Zambrano**  
**Vicepresidenta - Accionista**



**CPA Gina Macías A.**  
**Contadora-Secretaria**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 CIUDADANIA 130600857-2  
**HOLGUIN ZAMBRANO LUIS EVERALDO**  
 MANABI/TARQUI/GUALE/STO DOMINGO/  
 24 JULIO 1971  
 002-0017/00203 H  
 MANABI/TARQUI  
 GUALE/STO DOMINGO/ 1971



ECUATORIANA \*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
**EPIFANIO HOLGUIN ZAMBRANO**  
 \*\*\*\*\*  
 GUAYAS 05/09/2008  
 05/09/2020  
 REN 0233236



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 384-0177 1306008572  
 NÚMERO CÉDULA  
**HOLGUIN ZAMBRANO LUIS EVERALDO**  
 GUAYAS GUAYAS  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI TARQUI  
 PARROQUIA ZONA  
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA